INFORME DE GESTIÓN

Nombre y Apellido del Contratista: LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA

No. Documento de Identificación: 1.042.426.553 de Soledad

No. De Contrato: CD-04-2022-0496

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Interventor: Mariana Santiago Araujo

Plazo de Ejecución: El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Periodo: Enero de 2022.

No. de Pago: Primer pago.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento en las actividades operativas, administrativas, y técnicas de la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

INFORME DE ACTIVIDADES:

1. Acompañamiento a la Secretaría de Hacienda y el Jefe de Presupuesto en la revisión del pre-cierre presupuestal de la vigencia 2021.

2. Asistencia y Acompañamiento a la reunión designada por la Secretaría de Hacienda para la socialización por parte de la Gerencia de Ciudad sobre los requerimientos de caja de las entidades descentralizadas para la vigencia 2022, el día 06 de enero de 2022.

3. Revisión de los requerimientos de caja de las entidades descentralizadas correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad a la información suministrada por la Gerencia de Ciudad y el Tesorero Distrital.

4. Asistencia Reunión con el Secretario de Hacienda, el Tesorero y Asesores Externos sobre los requerimientos de caja de las entidades descentralizadas para la vigencia 2022.

5. Presentación al Tesorero Distrital y Asesores Externos de la Secretaría de Hacienda de los requerimientos de caja de las entidades descentralizadas para la vigencia 2022.

6. Asistencia reunión de trabajo entre la Gerencia de Ciudad y la empresa EDUBAR para la revisión de los requerimientos de caja correspondiente a la vigencia 2022.

7. Presentación al Secretario de Hacienda Distrital, Tesorero Distrital y Asesores Externos de la Secretaría de Hacienda de los requerimientos de caja de la empresa EDUBAR para la vigencia 2022.

Cordialmente,



LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA
Contratista